

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas en Palacio. En los ministerios de Estado, de la Gobernación y de Hacienda.

Madrid 23.—El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio despatchando con el rey y ultimando los detalles del viaje que emprende esta noche el monarca a San Sebastián.

Después, el jefe del Gobierno se dirigió al ministerio de Estado, donde se encontraban en aquel momento conferenciando el señor García Prieto y M. Geofray.

El señor Canalejas no quiso interrumpirlos, marchando al ministerio de la Gobernación, donde el señor Barroso le informó de las novedades que había en provincias.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, se dirigieron al ministerio de Hacienda, donde conferenciaron con el señor Rodríguez.

Declaraciones de Canalejas. Las negociaciones franco-españolas. La crisis.

Madrid 23.—Después de la conferencia celebrada con el ministro de Hacienda por los señores Barroso y Canalejas, este último regresó a su domicilio, donde despachó con los jefes del ministerio de Gracia y Justicia y recibió varias visitas.

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, se mostró sorprendido de las alarmas que produjo el Consejo de ministros celebrado anoche.

En dicho Consejo—dijo—tratamos de las negociaciones con Francia, pues como las responsabilidades de las mismas, corresponden íntegramente al Gobierno, yo no quería asociar a ellas a los ministros, sin darles cuenta hasta de los detalles más pequeños.

De esta forma—continuó manifestando—tan poco se me podrá decir nunca que el asunto lo llevamos solamente el señor García Prieto y yo.

En el Consejo referido, definimos el criterio del Gobierno acerca de las compensaciones, pues sabido es que Francia reclama Cabo de Agua y otros puntos, aunque lo hace en términos amables y considerados.

El criterio del Gobierno es oponerse a la cesión de los puntos situados en la zona española marcada por el convenio de 1904, o de aquellos en que se haya ejercido acción militar.

No cederemos ningún punto que haya pisado el soldado español con arreglo a derecho o que esté comprendido en la zona de 1904.

Fuera de estas limitaciones, que serán los puntos a discutir, creo que se llegará pronto a un resultado satisfactorio.

Es probable que el Gobierno no vuelva a ocuparse en Consejo de esta cuestión, hasta que se esté en vistas de firmar el convenio que resulte de las actuales negociaciones.

Respecto a los rumores de crisis, expuso que a pesar de la imprevisibilidad de carácter que hace a la opinión acoger los mencionados rumores, la crisis no podrá venir nunca por imposición.

Las crisis totales—siguió diciendo—son ajenas a los presidentes del Consejo de ministros, pues surgen por dificultades del rey con el presidente.

La crisis parcial si es de mi jurisdicción. Yo puedo sustituir a un ministro cuando crea que ha fracasado, pero no toleraré que se impongan por nadie modificaciones en mi Gabinete.

Desde luego estando pendientes las negociaciones con Francia, el hablar de crisis es irrisorio.

En caso de que yo dejase el Poder, sería por la caída del partido liberal.

Romanones y Canalejas, conferenciaron.

Madrid 23.—El presidente del Congreso ha conferenciado hoy con el señor Canalejas, acerca del programa parlamentario del Gobierno.

Visita a Rodríguez.

Madrid 23.—Una comisión de empujadores de teatros de Valencia, ha visitado al señor Rodríguez, para hablarle del asunto del cierre de los teatros.

La comisión de los suplicatorios.

Madrid 23.—Mañana se reunirá la comisión de los suplicatorios.

Parece ser que algunos de los señores que componen dicha comisión, son partidarios de la denegación de todos los suplicatorios que sean de carácter leve, y de discutir ampliamente aquellos que sean de instancia de parte.

Trátase de discernir qué es más peligroso: si lo es que el diputado pueda convertir la inmunidad en arma para agravar impunemente, o dejarle a merced de los caciques y enemigos.

Respecto a los suplicatorios de carácter grave, predomina el criterio de dejarlos a la resolución íntegra del Parlamento.

La enfermedad de Cobán

Madrid 23.—Estando presidiendo una reunión que celebró el Consejo del Banco de España, el señor Cobán sufrió un ataque.

Se le auxilió, siendo conducido en un automóvil a su domicilio, donde le visitaron cuatro médicos.

Dícese que el gobernador del Banco de España se encuentra en grave estado.

Firma regia

Madrid 23.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento:
Modificando varios artículos de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Sustituyendo el artículo 12 del reglamento de Febrero de 1906, para la aplicación de la ley de comunidades de labradores, por el artículo 12 del reglamento de Septiembre de 1902.

Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto reformando los artículos 32 y 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Visita a Canalejas

Madrid 23.—Los comisionados de Cádiz han visitado al presidente del Consejo de ministros, solicitando su apoyo para la aprobación del crédito que ha de destinarse a las fiestas de conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Una recepción en el ministerio de Estado.

Madrid 23.—Se ha celebrado una recepción en el ministerio de Estado, a la que han asistido el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, y los embajadores en España de todos los países.

Disposiciones

Madrid 23.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

1.º Que en lo sucesivo, los jueces instructores militares elevarán en consulta los procedimientos que sigan, en el momento en que en uno de ellos resulten indicios de culpabilidad contra algún senador o diputado, una vez practicadas las diligencias necesarias para evitar la ocultación del delito o la fuga del delincuente; siguiendo igual procedimiento en el caso de que alguna persona, sometida a proceso por la jurisdicción militar, fuese elegida para formar parte en uno de los Cuerpos colegisladores.

2.º Que en las causas pendientes en la actualidad contra senadores y diputados, los jueces instructores darán cumplimiento al artículo 10 de la ley, oyendo por el término de cinco días al senador o diputado de que se trate, para que manifieste si se acoge a los nuevos preceptos legales reguladores del procedimiento o si prefiere ser juzgado con arreglo a los que estaban en vigor antes de la promulgación de la ley actual.

En el primero de estos casos, los jueces instructores elevarán las actuaciones en consulta al capitán general de la región.

Un acuerdo

Madrid 23.—En la conferencia que han celebrado el conde de Romanones y el señor Canalejas, han acordado que si el lunes se halla restablecido el señor Jimeno, comience en el Congreso la interrelación del señor Silió, sobre asuntos de instrucción pública.

Banquete a Magalhães Lima

Madrid 23.—Las personalidades de la conjunción republicano socialista han obsequiado hoy con un banquete a Magalhães Lima.

Mañana y pasado, será también banquetado el republicano portugués.

Exministros enfermos

Madrid 23.—Guardan cama los exministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Burell y Ruiz Valarino.

Homenaje a Melquíades Álvarez

Madrid 23.—Los republicanos preparan un homenaje al efuente tribuno don Melquíades Álvarez.

Consistirá este homenaje en un banquete que se celebrará en el Frontón central el día 10 del próximo mes de Marzo.

Terminado el banquete, se permitirá la entrada al público en el local y pronunciará don Melquíades Álvarez un discurso, en el cual, después de combatir el actual régimen, levantará la bandera del partido gubernamental republicano, sin perjuicio de aconsejar el mantenimiento de la alianza con los socialistas.

Cobán grave. Aún no hay diagnóstico.

Madrid 23.—La indisposición sufrida ayer en el Banco de España por el señor Cobán, de la que se da cuenta en telegrama anterior, revisa caracteres de gravedad.

Según parece, tratase de un ataque de hemiplegia.

El señor Cobán ha perdido el habla.

Los médicos no diagnosticarán hasta pasadas cuarenta y ocho horas.

La naturaleza del enfermo no ha respondido a las medicinas que se le han aplicado.

Visita a Gimeno

Madrid 23.—El señor Luque ha visitado al ministro de Instrucción pública.

Dice que no ha encontrado al señor Gimeno mejorado de su enfermedad.

La campaña de Melilla

Visita a unas posiciones. El regreso.

Madrid 23.—Informes recibidos de Melilla dicen que los generales Aldeve y Jordana marcharon a visitar las posiciones de Izahfen, Imarut, Texdra y Taxdirt.

Los generales regresaron a la plaza sin novedad y muy complacidos del estado de dichas posiciones y de la situación excelente de nuestras tropas.

Soldado fallecido. Disparos de los "Pacos". Moros cañoneados.

Madrid 23.—Un telegrama recibido de Melilla dice que ha fallecido en el hospital, a causa de la herida que sufrió en el combate del lunes, el soldado del batallón de cazadores de Talavera, José Muñoz.

En las posiciones de Taxdirt e Imarut, los tios Pacos hicieron disparos sobre los soldados que estaban de servicio en las avanzadas, no contestándoles nuestras tropas.

Desde la posición de El Harch, han sido cañoneados varios grupos de moros.

A Izahfen. Solicitando autorización.

Madrid 23.—Participan de Melilla que ha marchado a la posición de Izahfen la sección del parque aerostático de Guadalajara, para efectuar importantes reconocimientos.

El moro Sibera ha solicitado autorización para ver a varios jefes de la cabila de Guelaya, antiguos amigos suyos.

Después marchará a la cabila de Bocoya.

Aizpuru en el Calatayud. Visita a los hospitales. Moros que huyen.

Madrid 23.—El general Aizpuru ha visitado el Calatayud.

Los jefes y oficiales de dicho buque le colmaron de agasajos.

Mañana marchará el general Aizpuru a la posición de Tifasor.

El gobernador militar general Arizón, ha continuado su visita a los hospitales, repartiendo entre los heridos algunos donativos de la junta de damas.

Algunos moros, durante la noche, trataron de acercarse a la posición de Segangan.

Al verse descubiertos por nuestros centinelas, huyeron.

De Barcelona

Una conferencia

Madrid 23.—De Barcelona dicen que la escritora Moncleda Maciá ha dado una conferencia en el Fomento del Trabajo Nacional.

Expuso la triste situación de las obreras de aguja.

Manifestó que las señoras que se adhieran a la Liga, deben abstenerse de comprar, encargar y probarse vestidos en los días festivos, y procurar no hacer encargos a última hora, para evitar que velen las obreras.

Italia y Turquía

La sesión patriótica del parlamento italiano. Impresión en Turquía.

Madrid 23.—Telegrafía de Constantinopla que al conocerse en dicha capital el resultado de la sesión patriótica celebrada en Roma, se ha sufrido una decepción indescriptible, a causa de la actitud del Parlamento italiano.

Confabulase en que dicho Parlamento no aceptaría el proyecto de anexión de la Tripolitania y que, en su consecuencia, dimitiría el Gobierno italiano.

Como quiera que no ha ocurrido esto que se esperaba, considerárase por ahora perdidas todas las esperanzas que se habían fundado en la proximidad de la paz.

Una comunicación

Madrid 23.—El Gobierno turco ha comunicado a las potencias que no considera como contrabando de guerra, los combustibles y los aparatos telegráficos.

Notas palatinas

Complimentando al rey

Madrid 23.—Hoy han cumplimentado al rey los generales Orozco, Gómez, Mendoza, Pontón, Villa y Menacho y los coroneles Cavalcanti y Mavandia.

El rey a Burdeos

Madrid 23.—En el expreso ha marchado el rey a Burdeos.

Le acompañan el conde de Grove y el señor Quinones de León.

La salud de don Alfonso

Madrid 23.—El rey está bien de la afección al oído de que venía padeciendo.

A su llegada a Burdeos consultará al doctor Moore sobre la suspensión del plan curativo a que estaba sometido.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 85 65 84 95

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Series F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 85 00 85 00

» D de 12.500 » 85 05 85 05

» C de 5.000 » 85 20 85 20

» B de 2.500 » 85 55 85 55

» A de 500 » 86 30 86 30

» GyH de 100.000 nominales

En diferentes series 87 00 87 00

5 por 100 amortizable

Series F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 101 05 101 00

» D de 12.500 » 101 05 101 05

» C de 5.000 » 101 05 101 00

» B de 2.500 » 101 05 101 05

» A de 500 » 101 05 101 10

En diferentes series 101 05 101 10

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Series E de 15.000 pts. nominales

» D de 12.500 » 00 00 92 90

» C de 5.000 » 00 00 93 00

» B de 2.500 » 93 00 00 00

» A de 500 » 93 00 93 00

En diferentes series 93 00 93 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 100 00 100 95

Acciones del Banco de España 451 00 450 00

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 184 00 183 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00 141 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 45 75 00 00

Id. id. ordinarias 16 25 00 00

Id. id. obligaciones 78 50 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 94 85

3 por 100 francés 96 22 96 10

CAMBIO

París a la vista: Francos 07 70 7 65

Londres Libras esterlinas 00 00 00 00

Lo de Marruecos

Convoy francés atacado

Madrid 23.—Por informes oficiales recibidos de Casablanca, sábase que a la salida de aquella población, fué sorprendido un convoy francés por numerosos moros procedentes de la cabila de Zemmur, los cuales obligaron a los franceses a abandonar el cargamento, después de haber causado algunas bajas en las fuerzas que lo custodiaban.

Los comisionados elegidos

Madrid 23.—Los señores designados para representar a España en la comisión que ha de resolver la cuestión administrativa de Marruecos, son el marqués de la Cortina, el diputado señor Escudero, el subgobernador del Banco de España señor Valdés y el director de Aduanas.

Banquete a Fernández Silvestre

Madrid 23.—De Tángier comunican que en Larache ha sido obsequiado con un banquete el coronel señor Fernández Silvestre, con motivo de su reciente ascenso.

Han asistido al acto el Cuerpo consular y todos los jefes y oficiales de las fuerzas que guarnecen aquella ciudad.

Nota oficiosa

Madrid 23.—Una nota oficiosa del ministerio de Estado, facilitada a los periodistas, dice que las aclaraciones pedidas a Francia llegaron después de celebrarse el Consejo y que, por lo tanto, no se examinaron en aquel.

La referida nota se halla en completo desacuerdo con la referencia que de lo tratado en el Consejo dieron los ministros y el propio señor Canalejas hablando esta mañana con los periodistas.

Sobre la ocupación de Arcila

Madrid 23.—Informan de Tángier que no se ha confirmado la ocupación de Arcila por las fuerzas españolas.

Considerase probable dicha ocupación, si se la pone en relación con el hecho siguiente:

La Administración de Telégrafos jerifanos, encargó la construcción de una línea telegráfica terrestre entre Tángier y Rabat, cuyos hilos tenían que pasar por Arcila.

El Guebbas ordenó al Raisuli que facilitase los trabajos para el tendido de dicha línea; mas el coronel Fernández Silvestre, dió orden al bajá de que no permitiese ejecutarlos.

Créese que el fin de oponerse por la fuerza a esta obra obedecía al envío de tropas jerifanas a aquel lugar.

Veinte soldados españoles de caballería han intimado al puesto jeri-

fano allí instalado a evacuar dicho lugar antes del 21 del actual.

Otros informes dicen que las fuerzas españolas acampadas al pie de las murallas, rodean la plaza.

Se afirma que pronto llegarán más fuerzas.

Miscelanea

El aviador Busteed. Sorprendentes vuelos. Reunión del Aéreo Club.

Madrid 23.—El aviador inglés Busteed salió ayer a las tres de la tarde, del aeródromo de Cuatro Vientos, llevando como pasajero al capitán Kindelan.

A las cuatro, dicho aviador llegaba a Guadalajara, lanzando a un poste del polígono militar su aparato, que viró, y minutos después de posítala al pasajero en el campo del Angel.

Allí, el coronel Vives ocupó el puesto del capitán Kindelan y el aeroplano se elevó nuevamente, descendiendo a las cinco y veinticinco minutos de la tarde, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Hoy el aviador Busteed, elevóse nuevamente en un monoplano, llegando a Madrid y haciendo diferentes recorridos sobre la población.

El Aéreo Club se ha reunido para decidir si se otorgará al intrépido aviador la copa de Aviación.

Algunos dicen que no ha llenado todas las condiciones del reglamento.

Conferencia de Magalhães Lima

Madrid 23.—En la Asociación de la Prensa, ha dado hoy su anunciada conferencia el prestigioso republicano portugués, Magalhães Lima.

Comenzó su discurso congratulándose como periodista, de esta visita que demuestra la solidaridad moral e intelectual que debe existir entre los trabajadores de una misma clase que tienen intereses que defender.

Traigo—siguió diciendo—un abrazo cariñoso y efusivo de los compañeros.

Más que el saludo de una clase os traigo el saludo de un pueblo que os quiere, que os ama.

Al tratar del periodismo en Portugal, dice que, surgida la imprenta en 1438, su país gozó de dicho invento en 1458.

Ensalza la misión y la importancia de la prensa, explicando luego lo que sea el internacionalismo.

Termina diciendo que el siglo XX, quieran o no la reacción política y el clericalismo, será el siglo de la solidaridad humana.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Visita a Altamira

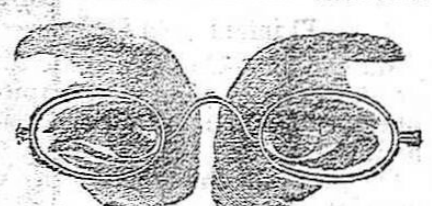
Madrid 23.—Una comisión de maestros de instrucción pública ha visitado al Director general de primera enseñanza, para hacerle entrega de los acuerdos adoptados en la asamblea.

Indicó a los visitantes el señor Altamira, que en los presupuestos van se consignando cantidades, con el fin de que el sueldo menor de que disfrutaban los maestros sea de mil

No había muerto

Madrid 23.—De París dicen que se ha desmentido la noticia de la muerte del gran duque de Luxemburgo; pero que su estado continúa siendo grave.

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad irreprochable.

Unica casa: **MORALES, Optico - Zacatin, 51**
La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos : : : : :
: : : : : no dejes de visitarlo
= Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98, =

Notas taurinas

El novillero granadino Eduardo Esquerri ha conferido poderes a don Salvador Hernández, para que le represente. Las empresas que deseen contratar a dicho diestro, pueden dirigirse a su apoderado, plaza del Carmen, 4, café del Comercio, ó Aguirre 7, Granada.

Para la próxima temporada está en tratos con varias empresas y bastantes pueblos de las provincias de Cadiz y Granada.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de anteaer inserta:
Circular del arriendo del contingente provincial concediendo un mes de plazo a los alcaldes para que satisfagan la cuota respectiva al primer trimestre del año actual.

Edictos de los alcaldes de Alhama, Puebla, Don Fadrique e Itrabo, sobre el actual reemplazo.

Edictos judiciales.
Borrador de la contribución.

El de ayer inserta:
Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre el actual reemplazo de mozos.

Circular del gobierno civil de la provincia sobre caminos vecinales.

Otra circular de este gobierno civil sobre varias expropiaciones para la construcción del trozo tercero de la carretera de Lújar a Orgiva.

Anuncio de la delegación de Hacienda sobre el timbre del Estado.

Edicto del alcalde de Huéneja sobre el actual reemplazo de mozos.

Edictos de varios Ayuntamientos que han formado y expuesto al público las listas de compromisorios para la elección de senadores.

Tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Joriatán.

Edictos judiciales.
Borrador de la matrícula industrial.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Dúdar.

El alcalde de Alqueife ha participado al gobierno civil el accidente ocurrido al obrero Manuel Medina Omo, el cual se ocasionó varias contusiones en el pecho, trabajando en las minas de dicho pueblo.

La guardia civil de Graena ha detenido a Antonio Huertas, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Guadix.

La de Cijuela ha ocupado una escopeta a Manuel García.

La de Pinos Puente ha detenido a Antonio Capilla. Este individuo hizo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias, a Rafael Campos.

La de Gabia Grande ha ocupado armas a Francisco Romero Villegas, Eduardo Calvente y Francisco Arrabal.

En Guadalupe se ha celebrado la fiesta del árbol.

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal del juzgado de Chauthina.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 443 de la revista quincenal de dibujos para bordados *La Giralda*, de la que son representantes en esta plaza los señores Calonge Hermanos.

Dicho cuaderno contiene infinidad de dibujos en escudos para ropa de cama y enlacios para toallas.

Tijeretas. Esta importante revista de espectáculos que se publica en Barcelona, se pondrá a la venta en esta capital dentro de breves días, siendo su precio el de 10 céntimos, con 16 páginas, numerosos fotografías y una amplia información teatral de toda España.

Recomendamos dicha revista a todos los aficionados al teatro por ser la mejor de cuantas se publican en España.

De venta en el kiosco de la Acera del Casino.

Interesantísimo y ameno es el número que acaba de poner a la venta la popular revista madrileña *Por Esos Mundos*. Entre otros trabajos interesantes, publica los siguientes:

Doña Desdén, comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas, grande y reciente éxito del teatro de la Princesa, ilustrada con profusión de fotografías de las más principales escenas; Las diabluras de polichinela, comedia clásica del gignol inglés, traducción y prólogo de Jacinto Benavente; Nuestros grandes Prestigios: Angel Urriza; confesiones de su vida y de su obra, transcritas por El Bachiller Corchuelo, Salomé, hermoso poema de Eugenio de Castro traducido del portugués por José María Rivas Mateo; Plantas curiosas, varias especies de interés en jardinería, por el ilustre catedrático de

Botánica de Madrid, doctor don Eduardo Rey; La China vieja y la nueva, un país en formación, interesantísima información ilustrada con 16 fotografías curiosísimas; Asociaciones de animales: de cómo las bestias se ayudan entre sí, por Angel Cabrera, agregado al Museo de Ciencias Naturales de Madrid; La llanura inmortal, preciosa poesía de Antonio Roldán; Los chorros de Baibar, hermosa leyenda valenciana, por Bernardo Morales San Martín; La calle de la Cabeza (tradición madrileña), por A. Pareja Serrada; El Monasterio de Lupiana por Enrique Casal.

Las ciento veinticinco páginas de que consta el número de *Por Esos Mundos* van profusamente ilustradas con fotografías y dibujos de los mejores artistas.

El segundo cuaderno de la obra «Gil Blas de Santillana», que se reparte en la presente semana por la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, revela un esmero tal en su labor tipográfica, que no se aviene con el ínfimo precio de 15 céntimos a que se expende, teniendo en cuenta que lo constituyen 32 páginas de texto y una hermosa lámina adjunta.

Tocante al mérito de la obra, es un desarrollo completo de las esculturas de una de las épocas más interesantes de nuestra historia.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Infantería.—Imaginaria, don Enrique Ambel, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don S. E. capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Sorteo para Melilla

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en los cuerpos de la guarnición, el sorteo de los soldados del reemplazo de 1910, que como tenemos dicho, son los que han de cubrir las bajas que produce en la plaza de Melilla el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1908.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 23 de Febrero de 1912

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	10°5	710.86	NE.	Nuboso
A las 16	24°8	709.28	Oeste	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 27.6.—Idem máxima a la sombra, 25.0.—Idem mínima cubierto, 6.8.—Idem mínima descubierta, 5.2.—Evaporación, 2.97.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol y al depositario pagador.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	22.72 a 24.28
Cebada.	21.21 a 22.72
Habas.	17.54 a 17.98
Mais.	21.81 a 22.00
Yeros.	16.66 a 22.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10.45 a 11 pesetas.

Existencias de ayer, 747 quintales
Entrada de hoy . . . 92

Total . . . 839
Vendido . . . 67

Quedan . . . 772

LOS DECKS

Ayer rigieron los siguientes precios:
Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (a 44 reales fanega).

Habas, id., id., 18.75 (36 a 42 id., id.)
Cebada, id., id., 19.50 (43 id., id.)
Maiz, id., id., 19.50 (43 id., id.)
Garbanzos gordos de simiente, id., id., 37.79 (34.50 a 35 pesetas.)

Acitite, id., id., a 86.95 (40 reales arroba.)
Vinagre, id., id., a 34 (16 id., id.)
Leche condensada, a 40.00 caja con 48 botes

MATERIA

Carnización y precios del día de ayer:
2 reses mayores, con peso de 448 kilos, de 1.88 a 2.02.
10 borrego, con peso de 88 kilos, a 1.80.

En las afueras de la capital se cotizaban ayer los aceites a 44 reales la arroba, con tendencia a la baja.
Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba, con tendencia a la baja.

DEL KIOSCO Y OTRAS BAGATELAS

Respetable Melindres: No te conozco, pero te admiro. El primer párrafo de tu carta me revela que perteneces a esa brillante pléyade de hombres para quienes el respeto a los demás es una tontería, la cortesía una bagatela, la consideración reciproca un mito. Me has anonadado Melindres; me confieso rendido y todo me desdoro te declaro que me parece de perlas tu proposición.

Por ella deduzco que la venta de los arbolitos es oscura y huele a queso y bien pudiera ser que los aludidos por ti no quisieran pedir la palabra en el momento solemne, que tú previes, de darnos como y cuanto de la subasta.

Pongámonse, pues, las ruedas, convoquemos a los oradores y veamos si entre tú y yo, tenemos más iniciativas que todos los veintitantos señores concejales flamantes han tenido hasta ahora.

Te abraza tu desconocido admirador,
Casimiro Escamilla

P. S. Me he olvidado de decirte que me has parecido un coloso del estilo epistolar.

C. E.

Instrucción Pública

Se ha ordenado a los maestros de las escuelas públicas de esta capital, que no admitan niños de familias pudientes, mientras haya pobres que deseen ingresar en las escuelas.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23.—San Modesto, San Sergio y San Primitivo.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Aparición de la inmaculada Virgen María con rito doble mayor y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. En las misas rezadas, no conventuales, la 3.ª oración de la vigilia de San Matías. Credo. Prefacio «A te in Conceptione Inmaculata».—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Dominica 1.ª de cuaresma.—Desde hoy hasta el sábado Santo inclusive, las vísperas se rezan ó cantan antes de la comida.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Matías, doña Concepción y doña Francisca Serrano Pérez, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Hospital, San Ildefonso, y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete y media.

En Ntra. Señora de las Angustias y Santa Esclástica, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Matías a las diez.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral a las diez.

Función en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de M. M. Capuchinas a las once de la mañana y predica el señor don José Fernández Arcoya.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—En la Corte de Cristo a las diez, con exposición de S. D. M.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Matías.

Vísperas solemnes.—En la iglesia parroquial de San Matías a las once de la mañana con asistencia de la Real Universidad de curas.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de M. M. Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde y predica el señor don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto General y Técnico.—En los Hospitalarios, a la misma hora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia de San Ildefonso.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Villacarrillo: don Francisco Luna Manjón con doña Basilia Muñoz Gallego, sobre nulidad de división y adjudicación de bienes. Abogados, señores Sánchez Reina y Lorenzo Medina; procuradores, señores Tortosa y Donnet; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Hernández Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Muñoz Reyes, por atentado. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Manuel Ruviño Ruviño, por abusos deshonestos. Tribunal de jurado. Abogado, señor Guiglieri; Procurador, señor Casas; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra Juan Muñoz Reyes, por atentado. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Manuel Ruviño Ruviño, por abusos deshonestos. Tribunal de jurado. Abogado, señor Guiglieri; Procurador, señor Casas; secretario, señor Lezcano.

De fiscal municipal de la Zulia, a favor de don Vicente Cassanova Sáez, y de juez municipal suplente de Mondújar, a favor de don Miguel Puerta Rodríguez.

Peticiones

Don Rafael Burgos ha solicitado se le nombre fiscal municipal del juzgado de Pedro Martínez.

Don José Reguero ha solicitado igualmente se le nombre fiscal municipal del juzgado de Beas de Guadix.

Don Santos Martínez ha solicitado se le nombre fiscal del juzgado del Campillo de esta capital.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, ninguna.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones, ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: José Adarve Jiménez, María de los Dolores García Triviño Sáez y Francisco Arias Serna.

Nacimientos, 3.

ESPECTÁCULOS

Presentación de la célebre pareja de bailarines españoles, Sánchez Díaz.

En todas las secciones exhibición de nueve películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 a 4

Días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2 =

Se vende una caja de cuerdas sistema inglés, marca Stiller, en buen uso y en condiciones inmejorables. Para verla, en la calle del Aire, núm. 6.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en vales para el franquico.



EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fue una verdadera desgracia en sus hogares, pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido a los adelantos de la ciencia y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noveno y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO HORROROSO, PRESENTE FLORIDO Y FUTURO GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades a continuación, un precioso cuadro, que siempre tendrán que tener delante de sus ojos.

Debilidad constitucional, Demencia excesiva, Fracturas digestivas, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia y la Clorosis, Neurastenia.

Gran alimento, reconstituyente poderoso, facilita el desarrollo de los niños, corrige el estrofinamiento, de gran utilidad para el fñeuer del Estómago y es imprescindible para el Tifus, Padecimientos y Hemorragias.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 5, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalir), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los ómitos y el enfiquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.^a, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece días anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Oporto, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á las 8 de la mañana, 28 Febrero, 24 Marzo, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á las 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la vista de Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de elojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

¿REUMÁTICOS?

SI QUERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORS, USAD EL

Bálsamo Victoria

que a base de resaca, mentol, alcanfor, cocaina y salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PESETAS.—DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Luchambra, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajas)

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Butete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuinaria	Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenadas y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. con cartera. En Provincias, 0,50 más.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encomendado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En Madrid: 1,50 pts. con cartera. En Provincias, 0,50 más.

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, á la venta de libros á plazos, pero limitada hasta ahora á determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo á los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras á plazos, sin excepción alguna, á todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que á los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulte á igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando á plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones á que deberán someterse estos contratos de ventas á plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior á 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, á los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago á plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regulará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho á recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ú otras publicaciones que figuren en el catálogo general á su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ú obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, á partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto á los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad á la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras constituyen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente á la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

15 Julio de 1911

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Gazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN CIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carníes. Purpurinas. Aluminums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San CIL, núm. 10)

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Casalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS. Colicos, Hinchazón y todas las enfermedades del Estómago y de la Vejiga. (Exigir la marca de la V. U. y el león en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. LA CAYITA: 4 fr. 30. En todas las farmacias del mundo. MARCA

RECORDATORIOS

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Luchambra, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derrretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desengrasante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña está contenta, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, siendo suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo mandará franqueado con un 1/4 de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211—BARCELONA

Al recibir el cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado.

V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en . . . provincia de . . .

calle . . . núm. . . cuart. . .

Esquelas

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan: . . . van desde el primer cigarro . . . Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente . . . inofensivos. Paquete, 50 céntimos . . .

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 371

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

se aperciba del número de hombres de que disponemos. Ocupad el día y la noche en el campo y haced trabajar mucho al soldado, porque sólo contáis con una semana para esos ensayos, tan útiles e imprescindibles si ha de realizarse mi plan según lo he concebido. No os cuidéis para nada de Osorio ni de mí; nosotros, seguidos de mis noventa y cuatro caballeros, los cuales se han adiestrado tanto como yo deseaba, reentraremos el Milanesado, viniendo a dormir unas noches, pasando a la intemperie y comiendo donde haya y nos den.

dijo Navarro, — que no llegáis a ciento, y allí existen cuarenta mil hombres que os pueden copar fácilmente. — Antes al contrario, reconoceré varias veces el cerco, aproximándome a ellos cuanto pueda. — Mal hecho. — Tú ignoras, por lo visto, que los individuos de mi escolta, aun cuando pertenecen a las familias más distinguidas del imperio, son ya los noventa y cuatro caballeros más agueridos que hay en Italia. El valor que acaban de demostrarme excedió á mis deseos; sobre el caballo parecen árabes en lo hábiles, diestros y ligeros; en la mesa me imitan en sobriedad; duermen en el campo y sobre una tabla; corren cuanto yo les mando, y siempre atentos a mi voz obedecen frente al enemigo como no es posible en caer. Flacos y extenuados en apariencia, son de hierro sus carnes, de roca sus corazones y sus puños de bronce. Con esa escolta, general

eligió uno por uno el emperador Carlos I, y es hasta ahora el mejor regalo que me ha hecho. — ¿Valen más que María? — No; pero ese ángel me lo ha concedido la Providencia. ¡Qué recuerdo traes a mi mente, Navarro! ¡Ni aun me es dado dirigirle un escrito! — Porque tu no quieres. — He cortado toda comunicación con España, y no sabrán nada de mí hasta el día. . . Hasta que Dios quiera. Almorzáis vosotros, que yo lo haré fuera de Milán. Y se puso en pie, deteniéndole Mendoza con la siguiente pregunta: — ¿Con qué se paga al ejército? — Con dinero. — ¿Quién lo tiene? — No lo sé, buscadlo. — Ya lo he hecho inútilmente. — Entonces que esperen ocho o diez días. — Empiezan ya a murmurar. — Como están ociosos se entretendrán en eso. Ocupadlos día y noche en el campo, según hacíamos

en Tolosa, y cerraréis sus labios. — Lo peor es que no hay víveres en los almacenes; en Milán escasean mucho, y no está lejano el día en que se carezca de todo. — Cuando no haya que comer, se invoca a la patria, se sufre y se calla. — Os advierto de antemano, señor duque, que tal estado de cosas puede producir un conflicto. — Si llegara ese caso, ya lo conjuraremos; pero antes torturad vuestro entendimiento, buscando donde haya, que si yo encuentro algún convoy os lo traeré inmediatamente. Silva y Osorio estrecharon a los tres que quedaban, y puestos al frente de la escolta del primero, se dirigieron a Parma a cuyo ducado llegaron dos días después. El generalísimo encontró en la frontera a todo el ejército parmesano con el gran duque a la cabeza el cual obedecía ciegamente las instrucciones del héroe.

Sólo disponía de cuatro mil hombres, pero eran buenas tropas, su rey muy valiente, y comprendiendo Silva que por allí tenía sitiados a los franceses, pasó unas cuantas horas con tan diminuto soberano, regresando otra vez al Milanesado. Seguidamente marchó al cerco de Pavía, estudiando las posiciones, fuertes, trincheras y parapetos mandados construir por Francisco I. Cuando llegó Alberto cañoneaba la plaza, ésta contestaba bien, y entretenidos los enemigos con el ataque, le permitieron que se aproximase bastante y que examinara lo que necesitó; pero es el caso que hubo de reconocer una descubierta a la partida de la «Muerde enmascarada», que era el nombre con que calificaban los italianos y franceses a Alberto, y a los suyos; se lo participaron a su rey, y éste les mandó ochocientos jinetes, con orden de perseguirlos hasta dar fin de ellos. Eran las seis de la tarde cuando

el héroe distinguió fuerza enemiga que se venía encima. — ¡A escape — gritó, — que somos pocos para tanta gente, y ni los caballos ni nosotros hemos tomado hoy alimento! Así era efectivamente; mas los potros tenían buena sangre, los jinetes no conocían rivales, y pronto se adelantaron lo suficiente a perder de vista a sus contrarios. — ¡Alto! — exclamó Silva pensando dar descanso a los fatigados corceles, pero a los cinco minutos tornó a gritar: — ¡A escape otro vez, que esos señores adivinaron el estado de nuestros cuadrúpedos y creen ya conseguido su intento! Corrieron de nuevo, y notando que anoecía, se metieron por una vereda estrecha, sin saber adónde iban a parar, mas logrando de este modo el que la fuerza contraria no pudiera perseguirlos con la misma facilidad que antes. Media hora después era completamente de noche, y no tardaron en hallar una aldea en la que les